



Consejería de Agricultura, Pesca,  
Agua y Desarrollo Rural



## SOLICITUD

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES DESTINADAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BIOINDUSTRIALES SOSTENIBLES DE TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DEL ALPERUJO EN LA PROVINCIA DE JAÉN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (MEDIDA 4, SUBMEDIDA 4.2, OPERACIÓN 4.2.2), EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE JAÉN (Código procedimiento: 25435)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

|   |        |                   |         |                     |            |   |              |
|---|--------|-------------------|---------|---------------------|------------|---|--------------|
| RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:  |        |                   |         |                     |            |   | NIF:         |
| DOMICILIO:  |        |                   |         |                     |            |   |              |
| TIPO DE VÍA:  |        | NOMBRE DE LA VÍA: |         |                     |            |   |              |
| NÚMERO:   | LETRA: | KM EN LA VÍA:     | BLOQUE: | PORTAL:             | ESCALERA:  | PLANTA:   | PUERTA:      |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN:   |        | MUNICIPIO:        |         |                     | PROVINCIA: | PAÍS:   | CÓD. POSTAL: |
| NÚMERO TELÉFONO:  |        | NÚMERO MÓVIL:     |         | CORREO ELECTRÓNICO: |            |   |              |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: |        |                   |         |                     |            | SEXO:   | DNI/NIE/NIF: |
|   |        |                   |         |                     |            | <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M |              |
| NÚMERO TELÉFONO:  |        | NÚMERO MÓVIL:     |         | CORREO ELECTRÓNICO: |            |   |              |
| ACTÚA EN CALIDAD DE:  |        |                   |         |                     |            |   |              |

### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo. <sup>(1)</sup>

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones. <sup>(2)</sup>

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.



### 3. DECLARACIONES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

#### Solicitadas

| Fecha/Año | Administración / Ente público o privado, nacional o internacional | Importe/<br>Concepto | Minimis<br>(Sí/No) |
|-----------|---|----------------------|--------------------|
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |

#### Concedidas

| Fecha/Año | Administración / Ente público o privado, nacional o internacional | Importe/<br>Concepto | Minimis<br>(Sí/No) |
|-----------|---|----------------------|--------------------|
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |
| .....     | .....   | .....                | €                  |

- El % de participación en el Capital Social de entidades del sector productor generadoras del alperujo es al menos del 30%.
- Ostenta la capacidad legal de uso y disfrute de los bienes relacionados con el proyecto, en su caso.
- Se compromete en el supuesto de inicio de actividad empresarial a darse de alta en dicha actividad.
- Se compromete al cumplimiento de las medidas de información y publicidad.
- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Se compromete a cumplir los criterios de sostenibilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de los biocarburantes, biolíquidos y sistema de garantía en origen de los gases renovables previstos en el RD376/2022, de 17 de mayo.
- Se compromete a que el componente de almacenamiento obtendrá al menos el 75 % de su contenido de combustible de instalaciones de producción de biocarburantes, biolíquidos, biogás (incluido el biometano) y combustible de biomasa conectadas directamente, sobre una base anual.
- Se compromete a que durante el periodo de mantenimiento de los requisitos, el alperujo utilizado como materia prima para la producción de biogás/biometano representará, en promedio de dicho periodo, al menos el 90% de la capacidad de gestión de alperujo.
- Se compromete a que aunque el objeto es el procesado y valoración del alperujo como materia prima, si por necesidades técnicas en el proceso de transformación del alperujo en biogás/biometano es necesario la adición de otra materia prima o sustrato esta adición siempre será menor al 10%.
- Otra/s (especificar): .....

**ACEPTO** mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 98 del Reglamento (UE) n.º 2116/2021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de Diciembre de 2022.



#### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

|  |   |                           |
|--|---|---------------------------|
| <b>4.1</b>   | <b>INVERSIÓN SUBVENCIONABLE</b>   |                           |
| TÍTULO DE LA INVERSIÓN:  |   |                           |
| UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN  | LOCALIDAD DE LA INVERSIÓN   | PROVINCIA DE LA INVERSIÓN |
| INDICAR TÍTULO DE LA DISPONIBILIDAD DEL TERRENO (ESCRITURA DE COMPRAVENTA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ETC,...) |   |                           |
| FECHAS PREVISTAS PARA EL INICIO Y FINAL DE LOS TRABAJOS.   |   |                           |
| INICIO:  |   | FINAL:                    |
| <b>4.2</b>   | <b>BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>   |                           |
|  |   |                           |
| <b>4.3</b>   | <b>DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES Y/O GASTOS A REALIZAR POR LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b> |                           |
| <b>4.3.1</b>   | <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES</b>   |                           |
|  | DESCRIPCIÓN   | PRESUPUESTO (€)           |
|  |   |                           |
|  |   |                           |
|  |   |                           |
|  |   |                           |
|  |   |                           |
|  | Subtotal construcción de nuevas instalaciones   |                           |
|  |   | 21 % IVA                  |
|  | Total construcción de nuevas instalaciones IVA incl.  |                           |





#### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

| 4.3.5 | INVERSIONES TANGIBLES E INTANGIBLES DESCRITAS EN EL APARTADO 5.C.1º.5 DEL CUADRO RESUMEN |                        |
|-------|--|------------------------|
|       | DESCRIPCIÓN  | PRESUPUESTO (€)        |
|       |  |                        |
|       |  |                        |
|       |  |                        |
|       |  |                        |
|       | Subtotal inversiones tangibles e intangibles   |                        |
|       | 21 % IVA   |                        |
|       | Total inversiones tangibles e intangibles IVA incl.                                      |                        |
|       | <b>RESUMEN DE LA INVERSIÓN</b>   | <b>PRESUPUESTO (€)</b> |
|       | CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES   |                        |
|       | COMPRA DE TERRENO DONDE SE DESARROLLARÁN LAS INVERSIONES                                 |                        |
|       | COMPRA O ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE NUEVA MAQUINARIA Y EQUIPOS                 |                        |
|       | INVERSIONES INTANGIBLES  |                        |
|       | INVERSIONES TANGIBLES E INTANGIBLES  |                        |
|       | <b>TOTAL INVERSIONES</b>   |                        |
|       | 21 % IVA   |                        |
|       | <b>TOTAL INVERSIONES IVA incl.</b>   |                        |



| 5 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS  |   |                   |
|--|---|-------------------|
| Marque lo que proceda  | <b>A) Implantación territorial del proyecto. Localización comarcal del proyecto en base a la superficie de olivar: Máximo 20 puntos.</b>                                | <b>Puntuación</b> |
| <input type="checkbox"/>   | A.1 Comarca con más de 90.000 ha.   | <b>20</b>         |
| <input type="checkbox"/>   | A.2 Comarca entre 50.000 ha. y 90.000 ha.   | <b>10</b>         |
| <input type="checkbox"/>   | A.3 Comarca con menos de 50.000 ha.   | <b>5</b>          |
| SUBTOTAL PUNTOS  |   |                   |
| Marque lo que proceda  | <b>B) Capacidad de gestión del alperujo de la empresa: Máximo 20 puntos.</b>  | <b>Puntuación</b> |
| <input type="checkbox"/>   | B.1 Más de 100.000 Tn.  | <b>20</b>         |
| <input type="checkbox"/>   | B.2 Entre 50.000 Tn. y 100.000 Tn.  | <b>10</b>         |
| <input type="checkbox"/>   | B.3 Entre 20.000 Tn. y 50.000 Tn.   | <b>5</b>          |
| SUBTOTAL PUNTOS  |   |                   |
| Marque lo que proceda  | <b>C) Criterios relacionados con la innovación. Incorporación en el proyecto de tecnologías eficientes, innovadoras y sostenibles: Máximo 25 puntos.</b>                | <b>Puntuación</b> |
| <input type="checkbox"/>   | C.1 Biometano   | <b>25</b>         |
| <input type="checkbox"/>   | C.2 Biogas procedente de Digestión Anaeróbica   | <b>10</b>         |
| SUBTOTAL PUNTOS  |   |                   |
| Marque lo que proceda  | <b>D) Criterios relacionados con el aprovechamiento de la fase líquida del proceso: Máximo 10 puntos.</b>   | <b>Puntuación</b> |
| <input type="checkbox"/>   | D.1 Aprovechamiento de la fase líquida  | <b>10</b>         |
| SUBTOTAL PUNTOS  |   |                   |
| Marque lo que proceda  | <b>E) Criterios relacionados con el porcentaje de participación en el capital social de las entidades del sector productor generador del alperujo: Máximo 5 puntos.</b> | <b>Puntuación</b> |
| <input type="checkbox"/>   | E.1 Si la participación es mayor del 30 por ciento.   | <b>5</b>          |
| SUBTOTAL PUNTOS  |   |                   |
| Marque lo que proceda  | <b>F) Participación de mujeres y/o jóvenes en el órgano de gobierno o de representación de la entidad solicitante: Máximo 5 puntos.</b>                                 | <b>Puntuación</b> |
| <input type="checkbox"/>   | F.1 Entidades cuyos órganos de gobierno o de representación estén constituidos en, al menos, un 40% de mujeres y/o jóvenes.   | <b>5</b>          |
| <input type="checkbox"/>   | F.2 Entidades cuyos órganos de gobierno o de representación estén constituidos en, al menos, un 30% de mujeres y/o jóvenes.   | <b>3</b>          |
| <input type="checkbox"/>   | F.3 Entidades cuyos órganos de gobierno o de representación estén constituidos en, al menos, un 20% de mujeres y/o jóvenes.   | <b>2</b>          |
| <b>NOTA:</b> A estos efectos se considera joven aquel que a la fecha de presentación de las solicitudes no tenga más de 40 años. |   |                   |
| SUBTOTAL PUNTOS  |   |                   |
| <b>VALORACIÓN TOTAL (A+B+C+D+E+F)</b>  |   |                   |
| <b>NOTA:</b> Puntuación máxima de la solicitud de ayuda: 85 puntos<br>Puntuación mínima para recibir la ayuda: 30 puntos         |   |                   |



## 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

..... €.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: .....

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA**

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica [dgiica.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dgiica.capadr@juntadeandalucia.es)
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGIICA – FONDOS FEADER, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e), REGLAMENTO (UE) 1306/2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165639.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

### 3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

Para cumplimentar el apartado A) Implantación territorial del proyecto, se podrá utilizar de referencia para su valoración los datos facilitados en el Anexo A de las Bases Reguladoras.

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

**DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.** Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>